



**Anexo II**  
**Resolución N° 221/2022**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

Con el objetivo de promover e incorporar de manera progresiva el enfoque basado en formación por competencias y aprendizaje centrado en el estudiante, se establecen los siguientes lineamientos mínimos para la planificación de asignaturas en todas las carreras de grado en la Facultad Regional Bahía Blanca. La elaboración de las planificaciones de asignatura, según estos lineamientos mínimos, impactará en una implementación integrada de los respectivos diseños curriculares.

En cumplimiento de la normativa vigente, además de su presentación a los respectivos departamentos de enseñanza, la planificación de asignatura será presentada a los y las estudiantes en el primer día de clases y compartida o puesta a disposición por los medios que cada cátedra determine.

**Lineamientos mínimos para la planificación de las asignaturas de carreras de grado en la FRBB**

Se detallan los lineamientos mínimos que deberán ser considerados en las planificaciones de las asignaturas de las carreras de Ingeniería en todo el ámbito de la Facultad. Estos deberán considerarse en el diseño y elaboración de las planificaciones de asignaturas en todas las carreras de grado, las que podrán incorporar lineamientos adicionales que se consideren de relevancia en sus respectivos contextos.

Asimismo, el departamento de enseñanza podrá determinar la forma de atender a estos lineamientos según los instrumentos disponibles y las prácticas establecidas para la presentación de las planificaciones de las asignaturas utilizando el modelo de referencia presentado a continuación.

**Lineamientos mínimos requeridos:**

1. Datos administrativos de la asignatura
2. Fundamentación y análisis de la asignatura
3. Relación de la asignatura con el Perfil de Egreso de la carrera, las Actividades Reservadas, los Alcances, las Competencias de Egreso y su tributación.
4. Propósito, objetivos y resultados de aprendizaje
5. Integración y articulación de la asignatura con el área de conocimiento, el nivel de la carrera y el diseño curricular



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca

*"2022 – Las Malvinas son Argentinas"*

6. Metodología de enseñanza
7. Recomendaciones para el estudio
8. Metodología de estrategias de evaluación
9. Cronograma de clases/trabajos prácticos/exámenes
10. Recursos necesarios
11. Función Docencia
  - 11.1 Reuniones de asignatura y área
  - 11.2 Orientación de las y los estudiantes
  - 11.3. Atención y orientación de las y los estudiantes
12. Proyecto de Investigación en el que participa (solo en el caso que corresponda).
  12. 1 Impacto del proyecto de investigación en la cátedra.
13. Información Complementaria función Investigación y Extensión (si corresponde)
  - 13.1. Lineamientos de Investigación de la cátedra
  - 13.2. Lineamientos de Extensión de la cátedra
  - 13.3. Actividades en las que pueden participar las/os estudiantes